INFORME DEL ADMINISTRADOR

A Los Accionistas de GANADERA RIO PLAYON S. A.

De conformidad con lo que dispone el Art. 263 de la Ley de Compañías y la Resolución 92.1.4.3.0013 expedida por el Sr. Superintendente de Compañías el 18 de Septiembre de 1.992, publicada en el R.O.No. 44 del 13 de Octubre del mismo año, elevo ante ustedes mi informe anual de labores por el ejercicio económico de 2.014.

Siguiendo los lineamientos del Art. 1º. De la mencionada Resolución, condiciono este informe a la numeración de la resolución instructiva:

- **1.1** Comparando las metas y objetivos perseguidos por los administradores de la empresa, manifestamos que la compañía ha satisfecho sus metas y objetivos durante el ejercicio del 2.014.
- La Compañía con fecha 04 de Febrero del 2013, fue notificada mediante resolución No. SC-IJ-G-13-0008 con nota reservada al Representante Legal, a los Adminitradores y a los Comisarios, para que se abstengan de inscribir y en general registrar contratos de adquisición, enajenación gravamen y más limitaciones de dominio sobre bienes de la compañía cuando no tuvieren el visto bueno del Interventor Ing. José Mármol Blum, quien no es funcionario de la Institución; mediante resolución No. SCV-INC-DNASD-2014-0303 del 25 de Septiembre del 2014 fue lebantada dicha intervención.
- 1.3 La Compañía ha cumplido con las disposiciones de la Junta General de Accionistas. Y las decisiones tomadas no han tenido incidencia en la actividad administrativa de este ejercicio económico, por cuanto no tuvo que adoptar medidas extraordinarias sino las comunes y corrientes contempladas en su estatuto social.
- 1.4 La Compañía no ha tenido aspectos administrativos de carácter extraordinarios que merecen ser tomados en cuenta, pues sus actividades han sido regulares durante el ejercicio económico en referencia. En el aspecto operacional y legal nada relevante que mencionar.

A continuación resumo la situación financiera al cierre del ejercicio del 2.014 con el año 2.013:

GANADERA RIO PLAYON S. A.			
	2014	2013	Variaciones + (-)
RUBROS	Expresado en Dólares Absolutos		
Activo Corriente	336,111	335,944	167
Activo Fijo	662,908	662,908	-
Activo No Corriente	-	-	-
Total Activos	999,018	998,851	167
Pasivo Corriente	420,519	334,864	85,655
Pasivo Largo Plazo	200,436	211,791	(11,355)
Total Pasivo	620,955	546,655	74,300
Patrimonio	378,064	452,196	(74,133)
Ingresos	89,296	184,430	(95,134)
Costos y Gastos	160,240	180,239	(19,998)
Ingresos/Egresos no Operacionales	-	_	-
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	(70,944)	4,191	(75,135)
15% Participaciòn Trabajadores	-	629	(629)
(-) Impuesto a la Renta	3,189	3,426	(237)
Utilidad (Pérdida) Neta	(74,133)	137	(74,270)

- Recomiendo a la Junta General Ordinaria de Accionistas que el cambio de las políticas y estrategias operacionales que la compañía ha terminado este último ejercicio económico, continúe para que a través de estos cambios se genere utilidades.
- **1.6** El estado de cumplimiento de las normas sobre propiedad intelectual y derechos de autor por parte de la compañía.

Al concluir este informe dejo especial constancia de mi agradecimiento por la cooperación que me han brindado el personal que presta servicios en esta compañía y también a los señores Accionistas al confirme la administración de la misma y que con su apoyo pueda seguir adelante esta empresa.

Muy atentamente,

Ab. Roberto Jorge Ponce Noboa Presidente

Guayaquil, Abril 15 del 2.015